





Diligencias: Para dar inicio al acto, la Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas, Jefa del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.--

Silvia María Pool Dorantes, manifiesta lo siguiente:

- Anexo Características y especificaciones de los bienes solicitados.
 Podrían proporcionar las cantidades de uniformes que solicitan.
 La convocante aclara que: no se cuenta con dicha información, se le proporcionará a la(s) empresa(s) que resulte(n) adjudicada(s).
- 2. Blusa ejecutiva en manga corta modelo clásico con cuello camisero con dos pinzas al frente y dos en el trasero, con corte semi ovalado a los costados con 7 botones de pasta de cuatro hoyos con costura reforzada y acabado en hilo de nylon importado en color blanco con tela lino Venecia importado con una composición de 50% algodón color blanco con acabados de primavera con bordado de 10,000 puntadas con hilo especial y colores; de acuerdo al Manual de Identidad del Gobierno del Estado de Quintana Roo.
 La composición de lino Venecia es de 35% algodón y 65% poliéster, el hilo de nylon no es importado es nacional y el lino Venecia es nacional, se podrá ofertar con esta tela o alguna similar?
 La convocante aclara que: Se acepta su petición. Bajo la salvedad que deberá ofertar una tela que sea fresca.
- Camisa ejecutiva en manga corta modelo clásico con cuello camisero con bolsa al frente y 2 botones en cuello de pasta dura No. 16 y 7
 botones de pasta dura con cuatro hoyos No. 18 con costura reforzada con acabados en hilo de nylon importado en color blanco con una
 composición de 50% poliéster y 50% algodón color blanco. De acuerdo al Manual de Identidad del Gobierno del Estado de Quintana
 Roo.

Sabemos que la composición de la mayoría de las telas es más poliéster que algodón, se podrá ofertar de tela más % poliéster que algodón o pueden sugerir o dar muestra de alguna en especial?

La convocante aclara que: Esta bajo el mismo esquema de la respuesta anterior. Bajo la salvedad que deberá ofertar una tela que sea fresca.

4. Playera tipo polo para dama y caballero en tela pique en algodón peinado y rasurado con una composición de 80% algodón, 20% poliéster con 5 botones de pasta dura de 4 hoyos con pespunte de 1/32 en la aletilla lleva entretela fusionada, con cuello y puños en cárdigan en hilo con terminación fijado con tacto de algodón color blanco a doble costura reforzada con remates en las uniones con bordado en pecho izquierdo de 10,000 puntadas en color rojo. De acuerdo al Manual de Identidad del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

La composición de tela pique es de 40% algodón y 60% poliéster, se podrá ofertar con esta tela o alguna similar? La convocante aclara que: deberá apegarse a bases.

Anexo1 características y especificaciones de los bienes solicitados.
 En las bases no especifican tallas de los uniformes, solicitamos sean proporcionadas.
 La convocante aclara que: se le proporcionará a la(s) empresa(s) que resulte(n) adjudicada(s)

Por +











IV. Oferta técnica; adicionalmente deberá entregar la propuesta capturada en USB (hoja de cálculo de Excel) el cual contenga toda la información y II. Propuesta Económica: adicionalmente deberá entregar la propuesta capturada en USB (hoja de cálculo de EXCEL) el cual contenga toda la información.

Solicitamos entregar propuesta técnica y económica en un mismo USB

La convocante aclara que: se acepta su petición.

Por su parte la convocante aclara lo siguiente:

1. Se anexa al presente los pantones, distribución de logos y modelos de los bienes solicitados en esta licitación.

- Las muestras deberán ser elaboradas con los logos y acrónimos de la Oficialía Mayor (OM) y Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), si el proveedor opta por presentar muestras para la partida 3 con opción a color el bordado deberá ser en blanco de acuerdo al manual de identidad.
- 3. El manual de identidad se encuentra disponible en: http://bit.ly/2kFFSTk

4. El logo de la ceiba, deberá medir 7(+- 1cm).

5. El logo del escudo del Estado, deberá ser 1 cm más grande a la medida del logo de la ceiba.

6. El acrónimo de las Dependencias, la medida deberá ser proporcional al nombre de la dependencia, ya que no hay una medida estandarizada.

7. El licitantes deberá considerar en sus costos tallas especiales, en caso de que alguna Dependencia o Entidad lo requiera.

8. Las entregas de los bienes serán sobre pedido de acuerdo a los requerimientos de cada Dependencia o Entidad, previa presentación de la solicitud de compra debidamente requisitada (Orden de Compra que avale el requerimiento de los bienes).

9. El tiempo de entrega de los bienes se le notificará al licitante adjudicado dependiendo de los requerimientos de cada una de las Dependencias y Entidades.

10. La entrega de muestras será a más tardar el día lunes 13 de febrero a las 13:00 horas, en el Departamento de Concursos y Procedimientos, las muestras deberán estar referenciadas con el nombre del licitante, objeto de la licitación y número de partida.

11. En cuanto a la partida 3. :

Dice "...bordado en pecho izquierdo de 10,000 puntadas en color rojo" Debe decir "...bordado en pecho izquierdo de 10,000 puntadas"

12. De la garantía de seriedad de la proposición. Solo se aceptará en forma de: Cheque cruzado o cheque con la Leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario", expedido por el mismo con cargo a una Institución de Crédito debidamente constituida.

En lo que respecta a la partida 1 el proveedor deberá cotizar:

- a. blusa ejecutiva en manga corta
- b. blusa ejecutiva en manga larga

En lo que respecta a la partida 2 el proveedor deberá cotizar:

- a. Camisa ejecutiva manga corta
- b. Camisa ejecutiva manga larga

En lo que respecta a la partida 3

- a. Playera tipo polo para dama
 - a.1 en color blanco
 - a.2 en color (azul mar turquesa y verde hoja)
- b. Playera tipo polo para caballero
 - b.1 en color blanco

b.2 en color (azul mar turquesa y verde hoja)

"Por la Oficialía Mayor"

Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas Jefa del Departamento de Concursos y Procedimientos. Lic. Karime Del Angel Coral
En representación de la Dirección Jurídica
y Acceso a la Información.

1







C. Javier Mena Ceh En representación de Departamento de Adquisiciones. Lic. Rita Mejía Santiago

En representación de la Dirección Recursos Humanos.

Lic. Miguel Aguilar Cheluja En representación de la Dirección de Imagen.

"Por la Secretaria de la Gestión Pública"

C. Horacio Sansores Ku En representación del Órgano de Control y Evaluación Interna de la Oficialía Mayor

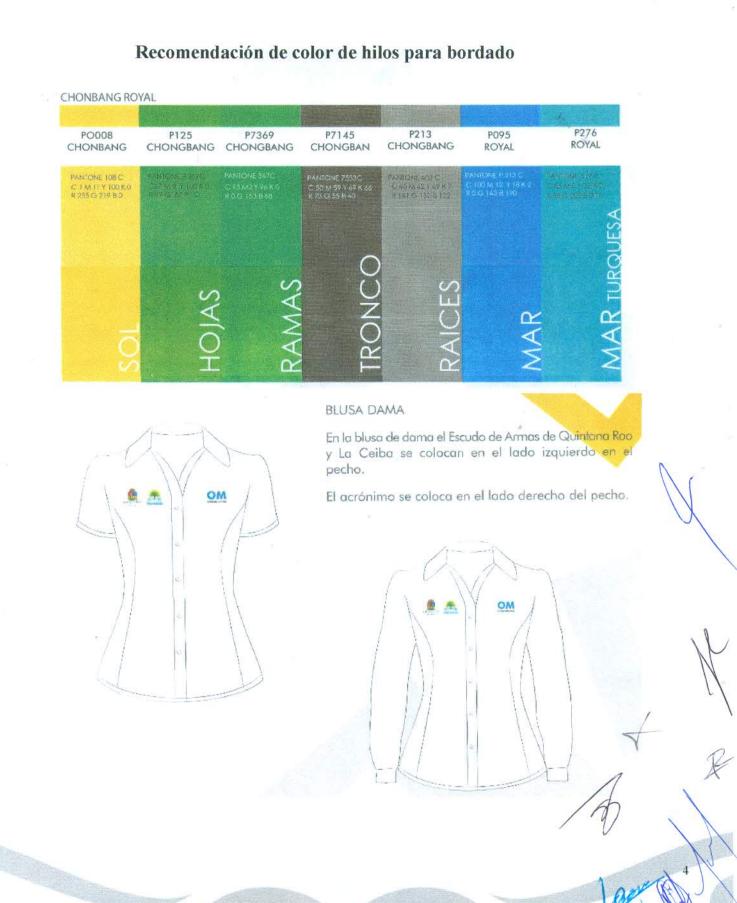
"Por los licitantes"

Mayra Yazmin Cunil Gonzalez En representación de Silvia María Pool Dorantes Joel Becerra Galindo
Representante de la Empresa
Comercializadora Sazade S.A. de C.V.

















El Escudo de Armas de Quintana Roo se coloca en el lado derecho del pecho de la camisa.

El logo de La Ceiba se coloca de las izquierdo del pecho de la camisa.

El Acrónimo de la dependencia se coloca en la manga izquierdo de la camisa.





Playera tipo Polo



Caballero







